

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8463 *Resolución de 29 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Ojós (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 112, de 17 de mayo de 2019, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Guarda Rural-Cometidos Varios, Grupo Profesional C2, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y serán expuestos en los tablones de edictos del Ayuntamiento de Ojós.

Ojós, 29 de mayo de 2019.–El Alcalde, Pablo Melgarejo Moreno.